

**3885-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las dieciseis horas con nueve minutos del veintidos de noviembre de dos mil veintiuno.

**Acreditación de puestos vacantes en comités ejecutivos y fiscalías distritales del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA de la provincia de ALAJUELA del cantón SAN CARLOS.**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró las asambleas distritales del cantón San Carlos, provincia Alajuela, las cuales cumplieron con los requisitos exigidos para su realización.

Mediante resolución N.º DGRE-0189-DRPP-2021 de las catorce horas con cuarenta y uno minutos del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, el Registro Electoral le indicó al partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA que se tenía por concluido -de forma incompleta- su proceso de renovación de estructuras partidarias y que, con respecto a las estructuras distritales, las designaciones de los delegados territoriales propietarios ya habían sido acreditadas; sin embargo, habían quedado pendientes los cargos de los comités ejecutivos, propietarios y suplentes, así como las fiscalías propietarias, por cuanto (en relación con las estructuras distritales) inicialmente el partido político solo había remitido los resultados de las nóminas de delegados.

Ahora bien, siendo que la agrupación política presentó las certificaciones de resultados de elección de los comités ejecutivos y fiscalías emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y posterior al análisis correspondiente, se determina que el comité ejecutivo y fiscalía designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA**

**CANTÓN SAN CARLOS**

**QUESADA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
701220466	DANIS JULIAN ROJAS BALLESTERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
207890690	MARIA ANTONELA JIMENEZ GUTIERREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
206400058	RICARDO ALFONSO SALAZAR MONGE	TESORERO PROPIETARIO
206680103	LUIS ADOLFO SOLIS SALAS	SECRETARIO SUPLENTE
207170872	MARY PAZ MONGE JARA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
104760803	JIMMY WALLACE ALFARO	FISCAL PROPIETARIO

**Inconsistencia:** La señora Johaidy Elibeth Durán Gómez, cédula de identidad 205910500, designada como presidente suplente presenta doble militancia. De acuerdo con los registros que al efecto lleva este Departamento, fue acreditada como presidente propietaria y delegada territorial propietaria en el cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela, con el partido Nueva República, en asamblea cantonal del dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho, mediante auto 792-DRPP-2018 de las ocho horas veintinueve minutos del diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho y como delegada territorial, en la provincia de Alajuela, en asamblea provincial del veintisiete de diciembre del dos mil dieciocho, según resolución 074-DRPP-2019 de las doce horas con cuarenta y nueve minutos del ocho de enero de dos mil diecinueve, siendo que a la fecha no se encuentra en el expediente del partido político, las cartas de renuncia con el respectivo recibido del partido Nueva República, no es procedente acreditar en este acto su nombramiento.

Para subsanar dichas inconsistencias deberá de presentar las cartas de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior del partido Nueva República, a los puestos que ostenta con dicha agrupación política.

**FLORENCIA****COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205510069	DEIVIS RODRIGUEZ ALFARO	PRESIDENTE PROPIETARIO
206750399	ANA LAURA CORRALES SOLIS	SECRETARIO PROPIETARIO
207030886	LUIS DIEGO SOTO LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
109330431	SINDY SALAS VASQUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
210220520	ESTEBAN SERRANO GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
206700664	GLORIANA SOTO LOPEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205200149	RODRIGO MEDINA JARQUIN	FISCAL PROPIETARIO

**BUENA VISTA****COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
207340482	ARLETH MARIA VARGAS VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
104670291	RAFAEL ANTONIO ARGUEDAS LIZANO	SECRETARIO PROPIETARIO
206880208	YENDRY TATIANA PORRAS HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO

205580367	ALVARO ALBERTO HIDALGO KOPPER	PRESIDENTE SUPLENTE
203520873	MARIA DE LOS ANGELES ARGUEDAS LIZANO	SECRETARIO SUPLENTE
207980671	DYLAN ANDREY LIZANO BENAVIDES	TESORERO SUPLENTE

**Inconsistencia:** No procede el nombramiento de Yentil Pamela Rayo Mora, cédula de identidad 114320002 como fiscal propietaria, por cuanto no cumple con el requisito de inscripción electoral según lo indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución N.º 2705-E3-2021 de las horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno y el artículo ocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, al encontrarse inscrita electoralmente en el distrito de San Lorenzo del cantón de Desamparados, de la provincia de San José.

**AGUAS ZARCAS**  
**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
203340078	GERMAN ACUÑA CARVAJAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
204790119	ZONIA MARIA NEWMAN VILLALOBOS	SECRETARIO PROPIETARIO
208150227	CRISTIAN DANIEL VARGAS SANCHEZ	TESORERO PROPIETARIO
208120511	MELANIE MORALES CASCANTE	PRESIDENTE SUPLENTE
114330766	YARA CORALIA CUNDANO GONZALEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
202720488	VIRGITA SALAZAR MURILLO	FISCAL PROPIETARIO

**Inconsistencia:** La designación de Jefry Jesús Esquivel Ramírez, cédula de identidad 207090565, como secretario suplente, presenta doble militancia. De acuerdo con los registros que al efecto lleva este Departamento, fue acreditado como fiscal propietario en el cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela, con el partido Agenda Democrática Nacional, mediante el auto 1344-DRPP-2021 de nueve horas con cuatro minutos del veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, siendo que a la fecha no se encuentra en el expediente del partido político Agenda Democrática Nacional, las cartas de renuncia con el respectivo recibido del partido, no es procedente acreditar en este acto su nombramiento. Para subsanar dicha inconsistencia deberá de presentar la carta de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior del partido Agenda Democrática Nacional, al puesto que ostenta con dicha agrupación política.

**VENECIA**  
**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205630876	ALEJANDRA MARIA HERRERA QUIROS	PRESIDENTE PROPIETARIO
207400088	FABRICIO ROJAS ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
207020210	TATIANA CHACON HERRERA	PRESIDENTE SUPLENTE

202791079 CARLOS LUIS TORRES UMAÑA SECRETARIO SUPLENTE

**FISCALÍA**

Cédula	Nombre	Puesto
207490587	GEANCARLO JESUS MORA VARGAS	FISCAL PROPIETARIO

**Inconsistencia:** La designación de Leticia Durán Carvajal cédula de identidad 205270054, como tesorera propietaria y tesorera suplente, no es procedente ya que una misma persona no puede ser en forma simultánea propietaria y suplente de un mismo puesto en el comité ejecutivo, los cuales son incompatibles. Para subsanar dicha inconsistencia deberá de presentar las cartas de renuncia a alguno de los dos puestos y el partido político nombrar el puesto vacante.

**PITAL**

**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
205840561	VIVIANNA BARRIENTOS ALVARADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
208100187	LUIS GUILLERMO VIQUEZ GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
206930326	WENDY MELISSA MENA HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
108060987	CRUZ ALEXANDER CONTRERAS ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
206150615	MARIA ALEJANDRA ESQUIVEL GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE

**FISCALÍA**

Cédula	Nombre	Puesto
113320221	GILBERTH VALVERDE FALLAS	FISCAL PROPIETARIO

**Inconsistencia:** El señor Eladio Segura Esquivel, cédula de identidad 202700520, como tesorero suplente presenta doble designación al estar nombrado como fiscal propietario con el PUSC, en asamblea cantonal de San Carlos, de la provincia de Alajuela, en resolución 3092-DRPP-2021 de las nueve horas con dieciséis minutos del dos de septiembre de dos mil veintiuno.

Se le recuerda a la agrupación política que las funciones de la fiscalía son incompatibles de conformidad con el artículo 71 y 72 del Código Electoral y la Circular DRPP-003-2012 del 26 de noviembre de 2012, con las de cualquier otro cargo.

Para subsanar dicha inconsistencia el partido de cita deberá presentar la carta de renuncia, del señor mencionado a alguno de los dos puestos y el partido político nombrar el cargo vacante en donde corresponda.

**LA FORTUNA**

**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
502450916	CESAR HUMBERTO MORA BERMUDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
208210675	STEPHANIE DE LOS ANGELES GOMEZ MENA	SECRETARIO PROPIETARIO
205840772	JOSE ANTONIO MIRANDA ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
604680213	NICOLE DANIELA ALVARADO VILLAFUERTE	SECRETARIO SUPLENTE

109110202      TADEO FRANCISCO MORALES GOMEZ      TESORERO SUPLENTE

### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
206400789	ANNYI FRANCELA SEGURA VALERIO	FISCAL PROPIETARIO

**Inconsistencia:** No procede el nombramiento de Luis Mariano Chaves Arias, cédula de identidad 203690330, como presidente suplente, por cuanto no cumple con el requisito de inscripción electoral según lo indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución N.º 2705-E3-2021 de las horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno y el artículo ocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, al encontrarse inscrito electoralmente en el distrito de Pital del cantón de San Carlos , de la provincia de Alajuela.

### **LA TIGRA**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
206490023	YAUDIN ERAIDA RODRIGUEZ SOLANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
106980085	FRANKLIN FERNANDO VARGAS FARRIER	SECRETARIO PROPIETARIO
603300183	JONATHAN ALEXIS SANCHEZ CHAVARRIA	TESORERO PROPIETARIO
206980887	FRANCINIE MARIA CASTILLO HERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
202911250	OLIVIER CHACON VASQUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
203050283	MARTA EUGENIA CAMPOS JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
207730359	JOSE ANDRES GONZALEZ MIRANDA	FISCAL PROPIETARIO

### **LA PALMERA**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
203030154	EVERARDO RODRIGUEZ BASTOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
208160701	DEYKEL NATASHA HERNANDEZ PERERA	SECRETARIO PROPIETARIO
600720728	LUIS MARIA MIRANDA FUENTES	TESORERO PROPIETARIO
203250639	JOSE ABELARDO ROJAS SOLIS	PRESIDENTE SUPLENTE
207170692	MARIA DAYANA GONZALEZ QUESADA	SECRETARIO SUPLENTE
601640296	ROGER ALFONSO CRUZ CRUZ	TESORERO SUPLENTE

### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205980248	MARCELA SERRANO CASTRO	FISCAL PROPIETARIO

### **VENADO**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
203190691	LUIS GERARDO SEGURA KOSCHNY	PRESIDENTE PROPIETARIO
208120304	SOFIA CALDERON VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
501630806	MARCO ANTONIO MURILLO ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
207340726	KEYLIN CHACON VILLALOBOS	PRESIDENTE SUPLENTE
208130578	JOAN GUSTAVO ROMERO VEGA	SECRETARIO SUPLENTE
501580543	MIGUEL NOEL RODRIGUEZ ROJAS	TESORERO SUPLENTE

**Inconsistencia:** No procede el nombramiento de Marjorie Salas Rojas 204210250, como fiscal propietaria, por cuanto no cumple con el requisito de inscripción electoral según lo indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución N.º 2705-E3-2021 de las horas treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno y el artículo ocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, al encontrarse inscrita electoralmente en el distrito de Quesada del cantón de San Carlos , de la provincia de Alajuela.

### **CUTRIS**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
204670688	DANIEL RODRIGUEZ JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
207120500	JACKELINE LOAICIGA QUINTERO	SECRETARIO PROPIETARIO
208120201	JOEL JESUS LEDEZMA ARAGON	TESORERO PROPIETARIO
205890750	JUHEIDY LUCINA RETANA MENA	PRESIDENTE SUPLENTE
207260847	MICHAEL ANDRES ACUÑA JARA	SECRETARIO SUPLENTE
206290799	KATTIA LUCIA ALVARADO GUZMAN	TESORERO SUPLENTE

#### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
203570205	ORLANDO CERDAS TORRES	FISCAL PROPIETARIO

### **MONTERREY**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
401990373	IVAN ARQUIMEDES HIDALGO PICADO	PRESIDENTE SUPLENTE
109530931	MARIA NELLY LIZANO MOYA	SECRETARIO SUPLENTE
203110294	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ALPIZAR	TESORERO SUPLENTE

#### **FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205530241	DARIO ZAMBRANA RIOS	FISCAL PROPIETARIO

**Inconsistencia:** No corresponde acreditar el Comité Ejecutivo integrado por: Lilliam Vásquez Hidalgo, cédula de identidad 205380661, como presidente propietaria, Jimmy Cruz Rojas, cédula de identidad 204660307, como secretaria propietaria y Hellen Vanessa Gamboa Cruz, cédula de identidad 206390924, como tesorera propietaria, ello, debido a que la nómina electa no cumple con el principio de paridad de género, contenido en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, ya se designaron tres personas del sexo femenino.

### **POCOSOL**

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
204510209	ESTEBAN CHAVARRIA RUIZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
206690707	MARIA JOSE CORRALES MELENDEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
206950485	RONNY ANDREY ZUMBADO VARELA	TESORERO PROPIETARIO
206420458	DAMARIS DEL SOCORRO MARTINEZ REYES	PRESIDENTE SUPLENTE

800680084	JOSE ANDRES VALLADARES RUIZ	SECRETARIO SUPLENTE
206540794	SHIRLEY DE LOS ANGELES SOTO CABEZAS	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
203360225	DAMASO DANIEL ROJAS LAZO	FISCAL PROPIETARIO

**Observación:** En lo que respecta a los puestos acreditados en este acto, cabe destacar que la vigencia de sus nombramientos rige a partir de la firmeza de esta resolución y por el resto del período, sea hasta el día tres de noviembre de dos mil veinticinco.

En virtud de lo expuesto, el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los distritos de Quesada, Buenavista, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, La Fortuna, Venado y Monterrey todos del cantón de San Carlos, provincia de Alajuela.

Tome en consideración el partido político que, con fundamento en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete del Tribunal Supremo de Elecciones, en caso de que queden inconsistencias pendientes de subsanar, el partido político no podría percibir contribución estatal en el actual ciclo electoral (incluyendo su adelanto) o inscribir las candidaturas para las elecciones inmediatas siguientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos.**

MCV/jfgmao

C.: Expediente n.º 103819-83, partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Ref., No.: Gestión 19205, Sies 20081, 20084, 20085, 20086, 20087, 20089, 20093, 20096, 20102, 20105, 20109, 20113, 20117-**2021**